

**EL MOVIMIENTO FRANCISCANO "JUSTICIA Y PAZ"
Y
LA COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE LA PAZ**



LE DAN LA BIENVENIDA A Hno. IGNACIO HARDING A SU RETORNO A NUESTRO PAÍS Y A LA VEZ FELICITARLE POR SUS CUMPLEAÑOS Y QUE SIGAMOS DISFRUTANDO DE SU AMISTAD, SU APOYO Y SU DEDICACIÓN AL TRABAJO POR MUCHOS AÑOS MÁS.

!!!! MIL FELICIDADES HERMANO IGNACIO !!!!!



**MOVIMIENTO FRANCISCANO
JUSTICIA Y PAZ
COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE LA PAZ**

Teléfono-Fax: 231-8625

Casilla 340, Ciudad Nuestra Señora de La Paz, Bolivia

Sagárnaga # 62 casi esquina Murillo

PORTADA

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA ELECTIVA
GESTION 2005 – 2007**

El "MOVIMIENTO FRANCISCANO JUSTICIA Y PAZ DE BOLIVIA" **Departamental La Paz**, convoca a todos (as) los (as) hermanos (as) de la Familia Franciscana del Departamento, a participar de la Asamblea Departamental Electiva a realizarse el 10 de diciembre del año en curso, en el salón de reuniones del Colegio San Francisco de la ciudad de La Paz, ubicado en la calle Sagárnaga # 228 casi esquina Murillo, a partir de horas 15: 00.

Solicitamos confirmar su participación antes del 5 de diciembre a nuestra dirección o también nuestro e-mail: LaPazOficina@MovFra-JPIC-Bol.ORG

Agradecemos y reiteramos la importancia de su participación en este evento de comunión y compromiso de trabajo hacia nuestra comunidad.

Seguros de contar con su presencia nos despedimos en Francisco y Clara de Asís instrumentos de Paz.

Fraternalmente,

Comisión Departamental de La Paz

Teléfono-Fax: 231-8625 Casilla 340
Sagárnaga # 62 casi esquina Murillo
La Paz - Bolivia

Nº.- 2005-11

IMPRESOS

!!! NO BOTE SU VOTO !!!

- Bernardo Rada Z. OFS.

Los Cristianos, o los que nos jactamos de serlo, deberíamos comprender que el Dios en el que creemos, es un Dios implicado en política: (Ex. 3,7-10) y que no se puede entender nuestra fe, si no es una fe comprometida con el pueblo, porque Jesús fue un hombre del pueblo que sufrió las adversidades del pueblo humilde.

Jesús es bueno recordarlo, fue una persona de carne y hueso, que nació, vivió y murió en un espacio geográfico concreto, (la Palestina del primer siglo primero), le tocó vivir una situación política concreta, la Palestina del siglo I estaba dominada por el Imperio Romano y frente a ese panorama concreto, Jesús no fue una persona pasiva, al contrario asumió una actitud contestataria frente a la autoridad política representada por el Sanedrín, por eso, Jesús no murió de arteriosclerosis, ni de muerte natural, a Jesús lo mataron los que ostentaban el poder en esa época, porque Jesús no solo hablaba como lo hacen los palabreros de nuestra época, Jesús se comprometió, luchó y murió por esa lucha, porque como todos los profetas anunció la llegada de una nueva era, de una nueva sociedad, un cielo nuevo y una nueva tierra. El mismo se pone manos a la obra y cada cristiano tendrá que ser un luchador por ese mundo nuevo, por una Bolivia nueva y ante la inminencia de unas elecciones generales en la que se elegirán al Presidente, Vicepresidente, Poder Legislativo y por primera vez a Prefectos, lo mínimo que podemos esperar es que el domingo 18 de diciembre, cuando entremos al recinto de sufragio, para emitir nuestro voto, lo hagamos de manera conciente, que como dije en un artículo anterior, demostremos que recuperamos nuestra memoria histórica y que ya no estamos dispuestos a creer en los eternos palabreros que manejaron este país durante gran parte de su historia y nos dejaron donde y como estamos y realicemos un voto que esté dirigido al cambio, y que no le tengamos miedo al mismo, porque nuestro próximo desafío, la Constituyente, será de mayor envergadura.

Por eso, “**no bote su voto**”, porque votar para botar (para echar fuera) sino es para cambiar, votar no vale la pena. (continua Pág. 3)

VOTAR CON RESPONSABILIDAD

Mons. Pedro Casaldáliga.

Votar para pasar:
del latifundio a la reforma agraria;
de la especulación inmobiliaria a la reforma urbana;
del neoliberalismo privatizador a la libertad fraterna;
de los partidos de los señores a los partidos de los iguales;
de la mentira y la explotación a la verdad y el respeto;
del capitalismo de ellos al socialismo de todos;
de la vieja política de siempre a la utopía de la política nueva;
de la tierra prohibida a la tierra prometida.

CONCEPTOS BASICOS

Sobre Estado, El Estado Boliviano, La Constitución y La Asamblea Constituyente
A partir de este número y los tres siguientes transcribiremos algunas definiciones y conceptos básicos sobre temas que son de conversación cotidiana pero muchas veces no los comprendemos a cabalidad y nos ayudaran a formarnos un mejor criterio sobre estos temas que son de interés nacional

¿Qué es una Constitución Política del Estado? Es la ley fundamental de un país que determina la estructura jurídica- política del Estado, la forma o su sistema de gobierno y los derechos y deberes de la población. (Pablo Dermizaky)

Una constitución es legítima cuando muestra y declara los valores, principios y creencias aceptadas por el conjunto de la sociedad.

Contenido de la Constitución Política del Estado La C.P.E. esta dividida en cuatro partes, cada parte, a su vez esta dividida en Títulos, Capítulos y un total de 234 Artículos.

Fuente www.constituyente.bo